

15 Doc 141.217



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1800
QUILLON, viernes 30 agosto 2013

JORGE PARDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
04 SET. 2013
cheque

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1212
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-276

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):COLOMA HUEICO DANIEL ANDRES

RUT:16.217.948-9

LA SUMA DE \$:720.000
Y SON:SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 18 POR \$ 800.000.- DE DANIEL COLOMA HUEICO, POR SERVICIOS DE ASESORIAS JURIDICAS A LA ILUSTRA MUNICIPALIDAD DE QUILLON, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2013, DECRETO ALCALDICIO N° 678 DEL 17 DE DICIEMBRE 2013 QUE APRUEBA CONTRATO , SE ADJUNTA CERTIFICADO EMITIDO Y FIRMADO, POR DON NELSON ALVAREZ USLAR , ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001008	Daniel Coloma Hueico	800.000		16217948-9	B-18
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		720.000	16217948-9	C-0
2141103	Retencion 10%		80.000	16217948-9	B-18

TOTALES : 800.000 800.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADM. MUNICIPAL.

JEFE UNIDAD DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 2883	NOMBRE Daniel Hueico H
EGRESO N° 1800	FECHA DE PAGO 05/09/13	R.U.T. 16.217.948-9
	FIRMA <i>[Signature]</i>	

N° TRESORERO

RECIBE CONFORME